

**GOBIERNO DE LA AMAZONIA
UN ASUNTO DE ENFOQUE Y...
DECISION**



**Ing. Oscar Altamirano Quispe
PRESIDENTE REGIONAL**

VISION



Región andino amazónica, agro industrial y turística en pleno proceso de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible; con adecuada interconexión vial.

Con servicios competitivos y de amplia cobertura, incorporando a las comunidades nativas y campesinas, con la participación activa de la sociedad civil organizada, con identidad pluricultural, liderada por instituciones publicas y privadas eficientes; en armonía con el medio ambiente.

LA REGION ANDINOAMAZONICA Potencia Planetaria



En el siglo XXI, la posibilidad y liderazgo de un espacio planetario (continente, país región o zona), está en razón directa a la cantidad, calidad, capacidad de gestión y defensa de su biodiversidad y nivel de biotecnología alcanzado

Importancia Geoestratégica



- La Amazonía es centro de interés multinacional.

-

Es un espacio geoestratégico por:

- Ser el mayor banco genético del mundo;
- Ser contenedor de conocimientos indígenas;
- El rol de los bosques en el equilibrio ecológico mundial;
- Producir el 20% el agua dulce no contaminada.

- **Y mucho más...**

- Necesitamos estar unidos para conservar esta invaluable riqueza, gestionarla, transformarla. Es nuestra “Renta estratégica”.
- Requerimos trazar una Agenda Amazónica, que nos dé capacidad de negociación ante el Gobierno Central y en el Plano Internacional.

El agua y la biodiversidad, son los recursos estratégicos en el siglo XXI.

***Que ocurre en la
AMAZONIA y...***



Porque ocurre lo que ocurre



Hipercentralismo, obstáculo para un desarrollo armónico



El 97% de las Decisiones sobre gastos estatales
El 97% de los servicios crediticios y financieros
El 96% de las decisiones de impuestos
El 85% de la recaudación de impuestos
El 80% de la inversión privada
El 75% del producto bruto industrial
El 51% de los trabajadores estatales
El 41% del producto bruto interno
El 100% del gas de CAMISEA

Esto es LIMA

RECAUDACION SUNAT (millones de S/)



AMAZONAS	8.8
LORETO	87.7
MADRE de DIOS	4.3
CAJAMARCA	105.2
SAN MARTIN	40.4
UCAYALI	116.9
LIMA	17,206.90
.....
TOTAL NAC.	20,060.70

● Lima

... descentralización fiscal, asunto prioritario

POBLACIÓN ELECTORAL POR DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO	Regionales y Municipales 2002
AMAZONAS	173,235
ANCASH	618,867
AREQUIPA	725,867
CUSCO	627,552
HUANUCO	371,818
JUNIN	696,398
LAMBAYEQUE	638,022
LIMA	5,271,297
LORETO	389,108
MADRE DE DIOS	41,500
PIURA	848,975
PUNO	657,090
SAN MARTIN	328,765
TACNA	158,505
UCAYALI	191,744
ELECTORES HÁBILES	15,298,237

REGION NOR ORIENTAL		
LORETO	389,108	
SAN MARTIN	328,765	
AMAZONAS	173,235	891,108
CAJAMARCA	570,000	
LAMBAYEQUE	638,022	
PIURA	848,975	
TUMBES	97,341	2,154,338
TOTAL	2,475,446	

REGION AMAZONICA		
AMAZONAS	173,235	
CAJAMARCA (S Ign – Jaén)	180,000	
SAN MARTIN	328,765	
M. De DIOS	55,000	
LORETO	389,108	
UCAYALI	191,744	1,312,852

El Hipercentralismo del estado, origen de todos los males



Amazonia: 16 Congresistas



Ande: 37 Congresistas



**Costa: 67 Congresistas
(36 por Lima)**



16 CONGRESISTAS AMAZONICOS

Vs.

**104 QUE NO PUEDEN INTERPRETAR LA REALIDAD DE LA
MAS GRANDE PORCION DEL TERRITORIO NACIONAL**



La política nacional y la Amazonía

EL GOBIERNO NACIONAL



- Se ‘olvida’ de la Amazonía, de su desarrollo sostenible
- Decide por los amazónicos sin consultarlos.
- No tiene una política de explotación sostenible de nuestros recursos naturales.
- Su práctica política es:
 - Fuente de corrupción y obstáculo a la actividad productiva.
 - Beneficio de la ayuda internacional para una costra burocrática centralista.
- El Gobierno y el Parlamento dictan normas (leyes y otros dispositivos legales) que rigen la actividad productiva y la vida cotidiana sin considerar las particularidades de la Amazonía.

El centralismo reina



- El único organismo público que trata asuntos amazónicos y tiene sede en la Amazonía es el IIAP. Los demás están en Lima y desde ahí ‘estudian’ y ‘resuelven’.
- Nula participación de los Gobiernos Regionales en organismos nacionales de financiamiento, investigación y conservación de la naturaleza, así como de protección y defensa de los pueblos indígenas:
 - INRENA, Fondobosque, Conam, Senasa, INIA.
 - Comisión de Protección de la Biodiversidad y Conocimientos Indígenas.
 - Programa para el Desarrollo de la Amazonía (M. de Agricultura).
 - Comisión Nacional Permanente del Perú en OTCA (RREE)
 - Más...

El GN de espaldas a la Amazonía



- **INRENA es 'dueña' de los bosques y sus normas traban la producción, exportación y el turismo.**
- **El Ministerio de Educación durante décadas ha ignorado a los pueblos indígenas y a la Amazonía, imponiendo una curricula desadaptada a su realidad. Para éste ministerio no existe cultura amazónica, menos pueden enseñar a quererla.**
- **El Ministerio de Salud menosprecia los ancestrales conocimientos indígenas, mientras en el mundo se revalora la medicina tradicional.**
- **El MEF se niega a dialogar sobre una política de desarrollo adecuada a la Amazonía.**
- **Las leyes de agua y de tierras están concebidas para la costa, no sirven para la Amazonía.**

Ejemplos de olvido



- **No ha sido reglamentada la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, N° 27037, y no se ha nombrado el Comité Ejecutivo de Promoción de la Inversión Privada.**
- **Ya han pasado 10 años, 4 Presidentes de la República, 12 Presidentes del Congreso, más de 14 Primeros Ministros, y nada. Ni se actualiza, ni se reglamenta.**
- **Sunat no efectiviza los incentivos tributarios para la inversión.**
- **El Gobierno Nacional no cumple con las inversiones previstas en dicha ley.**
- **A pesar de los múltiples reclamos de los Gobiernos Regionales Amazónicos y de las Cámaras de Comercio no se nombra la Comisión Administradora del Convenio Peruano Colombiano.**



LA AMAZONIA PERUANA

**Con criterio de
cuenca: 95.2 millones
de ha.(74%)**

DISPONIBILIDAD DE RECURSO HÍDRICO A NIVEL NACIONAL (Hectómetros cúbicos)



Vertiente	Recurso hídrico (Hm ³)			Cuenca hidrográfica	
	Total (Hm ³)	Agua superficial (Hm ³)	Agua subterránea (Hm ³)	Cantidad	Extensión (Km ²)
Total	2 045 609	2 042 870	2 739	106	1 285 215
Pacífico	37 030	34 291	2 739	53	279 689
Atlántico	1 998 405	1 998 405	...	44	956 751
Titicaca	10 174	10 174	...	9	48 775

CAPACIDAD HIDROENERGETICA



	PACÍFICO COSTA	ATLÁNTICO AMAZONIA	TITICACA PUNO
TEÓRICA (MW)	29,256.50	176,286.50	564.00
INSTALADA (MW)	1,031.92	1,367.76	0.16

HIDROCARBUROS

RESERVAS DE PETROLEO CRUDO POR AREAS
(EN MILES DE BARRILES)

ÁREA	TOTAL POTENCIAL NACIONAL
COSTA	638,842
ZOCALO	649,432
SELVA	2,292,241
SIERRA	45,000

TIERRAS APTAS PARA LA PRODUCCIÓN FORESTAL



	MILES DE HECTÁREAS	% DEL TOTAL
COSTA	172	0.35
SIERRA	2,092	4.30
SELVA	46,432	95.35

... inmediata transferencia de las competencias de INRENA a los gob. Reg.



PLANTAS MEDICINALES AMAZÓNICAS (I)

ACANTHACEAE

Justitia pectoralis

AMARANTHACEAE

Gomphrena globosa

ANACARDIACEAE

Anacardium occidentale

Spondias mombin

ANNONACEAE

Annona squamosa

APOCYNACEAE

Aspidosperma nitidum

Parahancornia amapa

Tabernaemoniana rimulosa

AQUIFOLIACEAE

Llex guayusa

ARISTOLOCHIACEAE

Aristolochia spp.

Aristolochia trilobata

BIGNONIACEAE

Arrabidaea chica

Jacaranda copaia

Tabebuia barbata

CACTACEAE

Cereus giganteus

EUPHORBIACEAE

Croton cajucara

Croton lechleri

Jatropha juncas

Phyllanthus miruri

IRIDACEAE

Eleutherine bulbosa

LABIATAE (LAMIACEAE)

Hyptis mutabilis

Ocimum micranthum

LAURACEAE

Aniba canelilla

Aniba duckei

Persea americana

LEGUMINOSAE

Bauhinia macrostachya

Brownea ariza

Caesalpinia ferrea

Cassia occidentalis

Copaifera multijuga

Hymenaea coubaril

Entada polyphylla

Dipteryx odorata

Ormosia coccinea

MYRTACEAE

Eugenia uniflora

Myrcia citrifolia

Psidium guajava

PALMAE (ARECACEAE)

Euterpe oleracea

Jessenia bataua

PASSIFLORACEAE

Passiflora edulis

PHYTOLACCACEAE

Petiveria alliacea

PIPERACEAE

Peperomia pellucida

Peperomia putumayoensis

Piper amazonicum

Piper subsilvestre

Pothomorphe peltata

RHAMNACEAE

Ampelozizyphus amazonicus

RUBIACEAE

Calycophyllum spruceanum

Cephaelis ipecacuanha

Cinchona spp.

Genipa americana

Uncaria tomentosa

MUCHO MAS...

Fuente: PRO DESARROLLO

Concentramos el mayor potencial turístico



OTCA : “Una Estrategia de manejo Ambiental, Político , Económico y Social de la AMAZONIA”



ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA

Acuerdos del 11 de Abril 2003 en Brasilia y el 25 de Agosto 2003 en Lima.

Libre Transito de Personas sin Pasaporte.

Liberalización del comercio y fomento del Turismo reciproco.

Convenio Para Evitar la Doble Tributación.

Convenio Para la Protección de Inversiones.

Vuelos Transfronterizos reconocidos como vuelos Domésticos.

Cooperación Amazónica.

Cooperación satelital y de Seguridad.

Infraestructura Vial , Energética , Portuaria , Ferroviaria y de Telecomunicaciones.

Puente Aéreo Manaus y Centros Logísticos de distribución Comercial en Tarapoto, Chachapoyas, Iquitos, Pucallpa y Yurimaguas.

Fibra Óptica e Intercambio Educativo.

Joint Ventures para Inversiones destinadas a Exportaciones a EEUU

Cuenca Asia - Pacifico.

Intercambio de Curriculas y profesores Universitarios.

Enseñanzas de los Idiomas Portugués y Español.



Productos con potencial para su exportación a los Estados amazónicos fronterizos del Brasil



Agroindustrial

- Mango
- Banano
- Papa
- Frejol (castilla, blanco y negro)
- Zanahoria
- Orégano
- Paprika (pimentón)
- Aceitunas
- Espárragos (frescos y en conserva)
- Frutas (uvas frescas, melón, manzana, palta)
- Tomate (jugo y pasta)
- Cerveza
- Leche
- Madera para construcción
- Alambre para construcción

Pesquero

- Pescado fresco y congelado (color blanco, sabor suave)
- Pescado seco salado (reemplaza al bacalao)
- Conservas

Productos con potencial para su exportación a los Estados amazónicos fronterizos del Brasil



Minero metalúrgico

- Cobre (concentrados y cátodos)
- Zinc
- Plomo
- Alambre y cable de cobre
- Fierro (barras para construcción)
- Cemento
- Piedra chancada
- Cal
- Sal Mineral
- Arena de construcción

Químicos

- Boratos naturales (ácido bórico)
- Fertilizantes : fosfatos, sales de potasio y magnesio
- Bentonitas sódicas y baritina

Textil

- Tejidos y confecciones de algodón Pima

A PARTIR DE LA DESCENTRALIZACION LOS ACUERDOS COMO LOS DEL OTCA TOMAN SENTIDO PARA LA ANDINOAMAZONIA

La IIRSA Dejará de ser una amenaza para convertirse en Una oportunidad

TLC Amazónico????



En Brasil tenemos un mercado de aprox. 150 millones de potenciales compradores de productos andinoamazónicos.

OCEANO

LIMA Eje-06

EL HUB FLUVIAL DE IQUITOS

LA CONSTITUCION MANDA:



EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AMAZONIA PERUANA

Modalidad de desarrollo capaz de utilizar los recursos naturales para satisfacer las necesidades de la población de esta generación y las futuras



LA DESCENTRALIZACION

El desarrollo sostenible de la Amazonía solo es posible si descentralizamos el estado



CONSTITUCION POLITICA

Art. 188°.- La descentralización es una forma de organización Democrática y constituye una política Permanente del estado, ***DE CARÁCTER OBLIGATORIO,*** ...

Art. 189°.- ... preservando la unidad e integridad del Estado y De la nación... Las Regiones se crean sobre la base de áreas Contiguas integradas Histórica, cultural, administrativa y Económicamente, formando unidades geoeconómicas sostenibles.

BASE LEGAL

... para efectivizar la descentralización y cumplir con el mandato Contitucional.



- 1. Ley de Bases de Descentralización**
- 2. Ley de Demarc. Y Organ. Territorial**
- 3. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales**
- 4. Ley Orgánica de Municipalidades**
- 5. Ley Marco del Presupuesto Participativo**
- 6. Ley Marco de Promo. De la Inver. Descent.**
- 7. Dec. Leg. De Descentralización Fiscal**
- 8. Ley del Sist. De Acredit. De los Gob. Reg. Y Loc.**
- 9. Ley de Incent. Para la Integ. Y Conform. De Reg.**
- 10. Otras...**



SUBSIDIARIDAD

Art. 8 Inc. 10 – LOGOR.- Principio de Susidiaridad

Art. 14 Inc. a) – LBD.- Criterio de Susidiaridad

“El **gobierno más cercano a la población** es el más idóneo para ejercer la competencia o función, por consiguiente **el gobierno nacional no debe asumir** competencias que pueden ser cumplidas más eficientemente por los gobiernos regionales, y éstos a su vez, no deben hacer aquello que puede ser ejecutado por los gobiernos locales, evitándose la duplicidad y superposición de funciones.”

DESCENTRALIZADOS Y UNIDOS PODEMOS:



- Participar con fuerza propia para negociar el uso de nuestros recursos estratégicos en la economía global: agua, biodiversidad, conocimientos indígenas.
- Blandir una posición común con relación al TLC en, propiedad intelectual, biodiversidad y lucha contra la biopiratería.
- Exigir la materialización de todo lo acordado en el OTCA y la ejecución de su Plan Estratégico 2004-2010.
- Exigir el traslado de la totalidad de LAS COMPETENCIAS DE INRENA a los estados amazónicos
- Negociar en bloque con Brasil, a fin de conseguir transferencia tecnológica y formativa de capacidades humanas, con el argumento de ser cabecera de cuenca.



PROPUESTA

CONSEJO DE PRESIDENTES DE REGIONES ANDINOAMAZONICAS

COPRA

AMAZONAS

**ANDINO
AMAZONIA**

ACRE

- Generación de proyectos de interés macroregionales y gestión corporativa ante el GN.
- Demanda corporativa ante el GN de competencias de gobierno, en el marco del proceso de descentralización – INRENA.
- Demanda corporativa de la concreción de lo acordado en el Tratado de Cooperación Amazónica. Fortalecimiento del OTCA.
- Negociación y gestión corporativa de acuerdos para promoción comercial y de transferencia tecnológica con los estados brasileños fronterizos.
- Otros que se acuerden...



“...Nuestro esfuerzo debe ser el de encontrarnos a nosotros mismos y convencernos de que el mejor desarrollo que podemos construir - más allá de cualquier indicador económico que ha servido para acomplejarnos - será el de una Región y Cultura Amazónica capaz de ser coherente y consecuente consigo misma y con el medio donde vive...”

Háganlo
por
nosotros

**Gracias...,los espero
Cuando estemos verdaderamente
DESCENTRALIZADOS**



**CON LA DESCENTRALIZACION PODREMOS
GOBERNAR ADECUADAMENTE LA AMAZONIA,
LA DESCENTRALIZACION ES LA VERDADERA
EMANCIPACION DEL PERU**